

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

REQUINOA

REGIÓN : SEXTA

☒ URBANO
 ☐ RURAL

NUMERO DE RESOLUCIÓN

4

Fecha de Aprobación

04.06.2018

ROL DE AVALUO

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 103-2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° de fecha
- E) En informe Favorable de Revisor Independiente N° vigente, de fecha (SI CORRESPONDE).

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la SUBDIVISION
SUBDIVISION, FUSION
- camino: COMERCIO
- N° S/N Lote , localidad o loteo
- sector URBANO (URBANO O RURAL), de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M.,
- que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5.
- N°
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
DELIPACK S.A		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
LUIS FELIPE VARAS VALDES		
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
ANTONIO UBILLA ESPINOZA		
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	REGISTRO	CATEGORIA

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**4.1.- SUBDIVISIÓN****SITUACIÓN ANTERIOR**

LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)
N°	42485,00	N°		N°	
N°		N°		TOTAL	42485,00

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
N°	36391,00	N°		N°	
N°	6094,00	N°		N°	
N°		N°		N°	
N°		N°		TOTAL	42485,00

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

☐

SI

☒

NO

4.2.- FUSIÓN:**SITUACIÓN ANTERIOR**

LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)
N°		N°		N°	
N°		N°		TOTAL	

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
N°		N°		N°	
N°		N°		TOTAL	

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

☐

SI

☒

NO

5.- OTRAS SOLICITUDES

TRAMITACIÓN CONJUNTA

☐

SI

☒

NO

(ESPECIFICAR)

6.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

7.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

8.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		2%	
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI			
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
SALDO A PAGAR			
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA:	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA:	



NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

REEMPLAZA Y ANULA RESOLUCION N° 03 DE FECHA 22.03.2018

MARIELA BERMUDEZ QUEZADA

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

(FIRMA Y TIMBRE)

